PRÓRROGA No. 6 AL CONTRATO DE OBRA No. SA-EDU-011-2024

OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MÓDULO VIII)

CONTRATISTA: CONSORCIO DP 2024
IDENTIFICACIÓN: 901.817.354-8

Entre los suscritos, **ANGELLY MELISSA CRIALES ANIBAL**, identificada con cédula de ciudadanía No. 55.221.166 de Barranquilla, quien actúa en su calidad de Gerente y Representante legal de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.**, con NIT 800.091.140-4, en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **ROBERTO CARLO DONADO ARCE,** identificado con cédula de ciudadanía número 72.210.793, en calidad de representante del **CONSORCIO DP 2024**, identificado con NIT 901.817.354-8, estructura plural integrada por: DONADO ARCE & CIA S.A.S., identificada con NIT 890.111.275-4, con un porcentaje de participación del 90% y PACANO S.A.S., identificada con NIT 900.565.619-8, con un porcentaje de participación del 10%, en adelante **EL CONTRATISTA,** hemos convenido realizar la presente Prórroga No. 6 al Contrato de Obra No. SA-EDU-011-2024, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el día doce (12) de abril de 2024 se suscribió el Contrato de Obra No. SA-EDU-011-2024, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MÓDULO VIII)." **2.** Que el plazo de ejecución del contrato se estableció hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024, a partir de la firma del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones. **3.** Que el valor del contrato se estableció en la suma de DOCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($12.557.965.286,00), equivalentes a 9.659,97 SMLMV, para el año de suscripción del contrato. **4.** Que el día veintitrés (23) de abril de 2024 se aprobaron las garantías exigidas en el contrato. **5.** Que el día veintiséis (26) de abril de 2024 se suscribió el Acta de Inicio del contrato. **6.** Que el día treinta (30) de diciembre de 2024 se realizó la Prórroga No. 1 del contrato, ampliando el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de abril de 2025. **7.** Que el día veintiséis (26) de marzo de 2025, se realizó la ADICIÓN No. 1 AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-12-2024-0002, suscrito entre el DISTRITO ESPECIAL, IINDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA y la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. - EDUBAR S.A., por la cual se adicionaron recursos por valor de VEINTIÚN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($21.751.876.781,00), discriminados así: a) Obras e Interventorías: VEINTE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L ($20.716.073.125,00) y b) Gerencia: MIL TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L ($1.035.803.656,00) IVA incluido. **8.** Que el día veintiuno (21) de abril de 2025 se realizó la Adición No. 1 y Prórroga No. 2 del contrato, por la cual se adicionaron recursos por valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.392.783.137,00) y se amplió el plazo de ejecución por dos (2) meses, es decir, hasta el treinta (30) de junio de 2025. **9.** Que el día veintisiete (27) de junio de 2025 se realizó la Prórroga No. 3 del contrato, ampliando el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2025. **10.** Que el día veintinueve (29) de junio de 2025 se realizó la Prórroga No. 4 del contrato, ampliando el plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de octubre de

2025. **11.** Que el día treinta y uno (31) de octubre de 2025 se realizó la Prórroga No. 5 del contrato, ampliando el plazo de ejecución hasta el treinta (30) de noviembre de 2025. **12.** Que mediante oficio CDP-106-2024, de fecha veintisiete (27) de noviembre de 2025, EL CONTRATISTA solicitó a la interventoría prorrogar el plazo de ejecución del contrato teniendo en cuenta los argumentos expuestos en el oficio que hace parte integral del presente documento. **13.** Que mediante oficio PI SAS-364-25 M8 BQA, de fecha veintisiete (27) de noviembre de 2025, la interventoría avala y recomienda a la entidad prorrogar el plazo de ejecución del contrato de obra No. SA-EDU-011-2024, oficio que hace parte integral del presente documento. **14.** Que el supervisor del contrato, mediante oficio de fecha veintiocho (28) de noviembre de 2025, solicitó a la Gerente General de EL CONTRATANTE *"(…) En nuestro permanente y continuo trabajo de diagnóstico y seguimiento del proyecto, remito la presente solicitud, obedeciendo a la necesidad que se ha presentado durante las labores de pavimentación en concreto rígido en las diferentes vías que se han venido ejecutando a lo largo del proyecto por el módulo VIII de obra. Esta solicitud obedece a la respectiva solicitud realizada por el contratista de obra evidenciada y avalada por la interventoría, justificadas en las siguientes causas: "(…) 1. Afectaciones climáticas (agosto a noviembre): La solicitud se hace teniendo en cuenta los efectos causados con La solicitud se hace teniendo en cuenta los efectos causados con ocasión a la intensa ola invernal que atraviesa el país en la actualidad (...) como es de conocimiento de las partes, las condiciones climáticas en Barranquilla se encuentran asociadas al tránsito de ondas tropicales por el Mar Caribe, circunstancia que ha generado lluvias de mayor intensidad en los meses de octubre y noviembre de 2025. (...) Proveyendo con ello eventos tales como inundaciones, avenidas torrenciales, crecientes súbitos, vendavales y tormentas eléctricas, como se evidencia en las imágenes anexas. (...) Resulta evidente que los porcentajes de avance de obra han disminuido debido al adelantamiento de actividades de forma intermitente con periodos de ejecución laboral no mayores a cuatro (4) horas a causa de las constantes precipitaciones. (...). Así se tiene una grave afectación a los plazos de ejecución (...) debido a que, no se pueden realizar actividades propias de la ejecución del contrato ya que el nivel de escorrentías en el sector es demasiado alto". De acuerdo con lo expuesto y según la documentación aportada, se evidencia un incremento significativo de las precipitaciones durante los meses de octubre y noviembre, periodo en el que se registraron niveles de lluvia elevados que han afectado de manera directa el desarrollo de las actividades y por ende el avance del contrato, generando atrasos y retrocesos en el desarrollo normal de las actividades de obra. (…)". Teniendo en cuenta que, debido a que el contrato interadministrativo CD-12-2024-0002 que soporta la gerencia del programa tiene como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025, la ampliación del plazo del contrato derivado SA-EDU-011-2024 debe ajustarse a la vigencia de este. En este sentido, solicito a usted se prorrogue el plazo del contrato SA-EDU-011-2024 hasta el 31 de diciembre de 2025. Es importante tener en cuenta que el plazo solicitado (hasta el 31 de diciembre de 2025), es fundamental para cumplir con la totalidad de la entrega del tramo indicado por el Distrito, en el marco de la ejecución de los contratos existentes, y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.".* **15.-** Que, en atención a la solicitud del supervisor del contrato, previa verificación del expediente contractual y teniendo en cuenta que el contrato se encuentra vigente, se procede a realizar la presente Prórroga No. 6 al Contrato de Obra No. SA-EDU-011-2024. En atención a las consideraciones expuestas y en desarrollo de la autonomía de la voluntad, las partes acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO:** El presente tiene por objeto PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. SA-EDU-011-2024. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PRÓRROGA:** El plazo de ejecución del contrato se prorroga hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025 contado a partir del día siguiente del vencimiento del plazo establecido en la Prórroga No. 5. **CLÁUSULA TERCERA. - GARANTÍAS:** EL CONTRATISTA se compromete a ajustar las vigencias de los amparos contenidos en las pólizas otorgadas, establecidas en el contrato principal, en los mismos términos allí pactados, y de acuerdo con la prórroga aquí estipulada. **CLÁUSULA CUARTA. - EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:** La presente modificación no afecta el equilibrio económico del contrato, tal como lo reconoce EL CONTRATISTA con la suscripción de este documento. **CLÁUSULA QUINTA. - VIGENCIA DE LAS**

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES: Todas las cláusulas y estipulaciones del contrato principal, no modificadas por el presente documento, continúan vigentes y su exigibilidad permanece. **CLÁUSULA SEXTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente Prórroga No. 6 al Contrato de Obra No. SA-EDU-011-2024 se perfecciona con su aprobación por las partes en la plataforma SECOP II. Su ejecución inicia al día siguiente del vencimiento del plazo establecido en la Prórroga No. 5.

Proyectó: Jaime Villa Ariza – Coordinador Área de Contratación
Aprobó: Lania Lopesierra Rosado – Subgerente de Contratación

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A.

Barranquilla, 28 de noviembre de 2025

Doctora
ANGELLY CRIALES ANÍBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.
La Ciudad.

Referencia: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-12-2024-0002. "GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS"

Asunto: SOLICITUD PRÓRROGA N°6 AL CONTRATO DERIVADO DE OBRA SA-EDU-011-2024.

Estimada doctora,

La presente solicitud corresponde a la necesidad de prorrogar al Módulo VIII cuyo contrato derivado de obra es el No. SA-EDU-011-2024. y cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA. MODULO VIII" gerenciado y coordinado por EDUBAR S.A. a través del contrato interadministrativo de la referencia.

En nuestro permanente y continuo trabajo de diagnóstico y seguimiento del proyecto, remito la presente solicitud, obedeciendo a la necesidad que se ha presentado durante las labores de pavimentación en concreto rígido en las diferentes vías que se han venido ejecutando a lo largo del proyecto por el módulo VIII de obra. Esta solicitud obedece a la respectiva solicitud realizada por el contratista de obra evidenciada y avalada por la interventoría, justificadas en las siguientes causas:

"(...) 1. Afectaciones climáticas (octubre y noviembre):

> *La solicitud se hace teniendo en cuenta los efectos causados con La solicitud se hace teniendo en cuenta los efectos causados con ocasión a la intensa ola invernal que atraviesa el país en la actualidad (...) como es de conocimiento de las partes, las condiciones climáticas en Barranquilla se encuentran asociadas al tránsito de ondas tropicales por el Mar Caribe, circunstancia que ha generado lluvias de mayor intensidad en los meses de octubre y noviembre de 2025.*
> *(...)*

Proveyendo con ello eventos tales como inundaciones, avenidas torrenciales, crecientes súbitos, vendavales y tormentas eléctricas, como se evidencia en las imágenes anexas.
(...)
Resulta evidente que los porcentajes de avance de obra han disminuido debido al adelantamiento de actividades de forma intermitente con periodos de ejecución laboral no mayores a cuatro (4) horas a causa de las constantes precipitaciones.
(...).
Así se tiene una grave afectación a los plazos de ejecución (...) debido a que, no se pueden realizar actividades propias de la ejecución del contrato ya que el nivel de escorrentías en el sector es demasiado alto".
De acuerdo con lo expuesto y según la documentación aportada, se evidencia un incremento significativo de las precipitaciones durante los meses de octubre y noviembre, periodo en el que se registraron niveles de lluvia elevados que han afectado de manera directa el desarrollo de las actividades y por ende el avance del contrato, generando atrasos y retrocesos en el desarrollo normal de las actividades de obra.

(...)".

Teniendo en cuenta que, debido a que el contrato interadministrativo CD-12-2024-0002 que soporta la gerencia del programa tiene como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025, la ampliación del plazo del contrato derivado SA-EDU-011-2024 debe ajustarse a la vigencia de este.

En este sentido, solicito a usted se prorrogue el plazo del contrato SA-EDU-011-2024 **hasta el 31 de diciembre de 2025.**

Es importante tener en cuenta que el plazo solicitado **(hasta el 31 de diciembre de 2025)**, es fundamental para cumplir con la totalidad de la entrega del tramo indicado por el Distrito, en el marco de la ejecución de los contratos existentes, y asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.

Atentamente,

JUAN SEBASTIÁN SAMPER RUIZ
Supervisor
EDUBAR S.A.

Proyectó: Arq. Gustavo Noguera
Anexos: Comunicado CDP-106-2024.
Comunicado PI SAS-364-25 M8 BQA

Barranquilla., 27 de noviembre de 2025

PI SAS-364-25 M8 BQA

Ingeniero:
JUAN SEBASTIAN SAMPER RUIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
EDUBAR
Barranquilla

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. SA-EDU-022-2024.
OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) MÓDULOS I Y II PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MÓDULO II)

REF: CONTRATO DE OBRA No. SA-EDU-011-2024.
OBJETO: CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MÓDULOS I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MÓDULO VIII)

ASUNTO: Solicitud de prórroga No. 6 al Contrato de Obra No. SA-EDU-011-2024 – Comunicado CDP-106-2024

Respetado ingeniero:

En el marco del contrato de interventoría **No. SA-EDU-022-2024** y de los compromisos de vigilancia, control, seguimiento y acompañamiento respecto del contrato de obra **No. SA-EDU-011-2024**, esta interventoría evalúa los argumentos expuestos por el **CONSORCIO DP 2024** en cuanto a la necesidad de prorrogar el contrato **SA-EDU-011-2024** y emite el siguiente concepto.

De la información remitida, se tiene la comunicación **No. CDP-106-2024** del 27 de noviembre del 2025. En ella el contratista indicó lo siguiente:

> *"La solicitud se hace teniendo en cuenta los efectos causados con ocasión a la intensa ola invernal que atraviesa el país en la actualidad (...) como es de conocimiento de las partes, las condiciones climáticas en Barranquilla se encuentran asociadas al tránsito de ondas tropicales por el Mar Caribe, circunstancia que ha generado lluvias de mayor intensidad en los meses de octubre y noviembre de 2025.*
> *(...)*
> *Proveyendo con ello eventos tales como inundaciones, avenidas torrenciales, crecientes súbitos, vendavales y tormentas eléctricas, como se evidencia en las imágenes anexas.*
> *(...)*
> *Resulta evidente que los porcentajes de avance de obra han disminuido debido al adelantamiento de actividades de forma intermitente con periodos de ejecución laboral no mayores a cuatro (4) horas a causa de las constantes precipitaciones.*
> *(...)*

Así se tiene una grave afectación a los plazos de ejecución (...) debido a que, no se pueden realizar actividades propias de la ejecución del contrato ya que el nivel de escorrentías en el sector es demasiado alto".

De acuerdo con lo expuesto por el **CONSORCIO DP 2024** y según la documentación aportada, se evidencia un incremento significativo de las precipitaciones durante los meses de octubre y noviembre, periodo en el que se registraron niveles de lluvia elevados que han afectado de manera directa el desarrollo de las actividades y por ende el avance del contrato, generando atrasos y retrocesos en el desarrollo normal de las actividades de obra.

Adicionalmente, desde la Interventoría se ha realizado seguimiento permanente a las condiciones climáticas que afectan el proyecto con el acompañamiento del especialista ambiental, quien durante sus recorridos de campo ha reportado incrementos en los niveles de lluvia y los efectos generados sobre las actividades programadas; documentación y análisis que se puede validar por medio del *"INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL, COMPORTAMIENTO DE PRECIPITACIONES Y ESCORRENTÍAS EN OBRA, PARA EL CONTRATISTA CONSORCIO DP 2024 (MÓDULO VIII)"* que comprende el periodo de octubre y noviembre de 2025. Con estos reportes internos, la Interventoría se permite corroborar la situación descrita por el Consorcio.

En este sentido, se contrasta y valida la información presentada por el **CONSORCIO DP 2024** con los soportes climatológicos aportados incluidos en el anexo de "*Predicción de la Precipitación Mensual y Reporte Hidrometeorológico – DHIME", "Estación Barranquilla Sede (29040450)"*, evidenciándose coherencia entre los registros históricos de precipitación y los argumentos expuestos, siendo un soporte complementario y técnicamente válido para contextualizar y analizar la solicitud de prórroga presentada.

De acuerdo con lo anterior, la Interventoría recomienda y conceptúa de manera viable y oportuna la prórroga del contrato por un término de **DOS (2) MESES** contados a partir del día 1 de diciembre de 2025 con fecha de terminación hasta el día 30 de enero de 2026.

Una vez aprobada la prórroga, el contratista deberá presentar una programación actualizada que refleje los nuevos tiempos de ejecución para efectos de seguimiento y control del contrato.

Cordialmente,

JAVIER ANDRES CALA AGUDELO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
PROYECTOS E INTERVENTORIAS S.A.S
NIT. 860.403.102-3

Anexos: - CDP-106-2024 - Solicitud de prórroga N°6 al contrato de obra.
- Informe de especialista ambiental de Interventoría.

C.C: Ing. Manuel Manotas – Apoyo a la Supervisión del Contrato
C.C: Ing. Roberto Carlo Donado Arce – Representante Legal Consorcio DP 2024
C.C: Archivo

Elaboró: CEUB

PROYECTOS E INTERVENTORÍAS S.A.S "PI S.A.S"

CONTRATO INTERVENTORIA No. SA-EDU-022-2024

INFORME DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL, COMPORTAMIENTO DE PRECIPITACIONES Y ESCORRENTIAS EN OBRA, PARA EL CONTRATISTA CONSORCIO DP2024 (MÓDULO VIII)

PERIODO OCTUBRE – NOVIEMBRE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. METODOLOGÍA 3
3. COMPORTAMIENTO DE PRECIPITACIONES 3
3.1. Octubre 3
3.2. Noviembre 4
4. IMPACTOS AMBIENTALES Y OPERATIVOS OBSERVADOS 4
4.1. Suelo 4
4.2. Escorrentías 4
4.3. Actividades del proyecto 4
4.4. Afectaciones observadas en los frentes de obra 5
5. RELACIÓN DE PRECIPITACIONES CON ATRASOS EN LA EJECUCIÓN 5
6. CONCLUSIÓN 5
ANEXO I. TABLA DE LLUVIAS MES OCTUBRE 2025 6
ANEXO II. TABLA DE LLUVIAS MES NOVIEMBRE 2025 7

Elaboró:

Nombre: Luis Echeverri De Avila
Cargo: Especialista Ambiental
Fecha: 26/11/2025

Revisó:

Nombre: Carlos Urrea Bejarano
Cargo: Ingeniero residente de interventoría
Fecha: 27/11/2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad documentar y analizar el comportamiento de las precipitaciones en la ciudad de Barranquilla durante los meses de octubre y noviembre de 2025, con el objetivo de evaluar su incidencia ambiental sobre las actividades desarrolladas en el área del proyecto.

El seguimiento a este indicador resulta fundamental debido a que la precipitación es uno de los factores ambientales que mayor influencia tiene en la gestión del suelo, control de erosión, manejo de escorrentías, y programación de actividades constructivas. Asimismo, los eventos de lluvia registrados durante el periodo evaluado generaron afectaciones directas sobre el avance de obra, situación que se detalla en las observaciones técnicas.

2. METODOLOGÍA

Para el análisis de las condiciones climáticas del periodo evaluado se emplearon:

- Registros atmosféricos oficiales reportados por estaciones meteorológicas locales del instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales (IDEAM).
- Observaciones realizadas durante las inspecciones de seguimiento en los frentes de obra.
- Registro fotográfico y técnico de afectaciones observadas en el frente de obra.

3. COMPORTAMIENTO DE PRECIPITACIONES

Durante el periodo evaluado, Barranquilla presentó altos niveles de precipitación, correspondientes al ciclo anual de mayor pluviosidad en la región Caribe. De manera general, se observó lo siguiente:

3.1. Octubre

- Identificado como uno de los meses más críticos en cuanto a volumen de precipitación.
- Presencia de tormentas locales con lluvias de alta intensidad y corta duración.
- Crecimiento notable de escorrentías, arrastre de material suelto y mayor presión sobre los sistemas de drenaje.
- Condiciones desfavorables para el tránsito y maniobra de maquinaria.

Ver anexo I. Tabla de precipitación mes de octubre

3.2. Noviembre

- Comportamiento todavía elevado de lluvia, aunque con tendencia a una reducción hacia final del mes.
- Persistencia de acumulaciones temporales de agua.
- Continuación de condiciones de humedad elevada en el suelo.

Ver anexo II. Tabla de precipitación mes de noviembre

4. IMPACTOS AMBIENTALES Y OPERATIVOS OBSERVADOS

Las lluvias registradas durante el periodo afectaron diversos componentes ambientales y operativos del proyecto. Las principales observaciones fueron:

4.1. Suelo

- Elevado incremento de humedad, afectando la capacidad portante del terreno.
- Evidencia de erosión en áreas expuestas sin cobertura.
- Movilización de partículas finas y alteración en áreas intervenidas aún sin compactación finalizada.

4.2. Escorrentías

- Incremento significativo de flujos superficiales.
- Formación de canales provisionales por arrastre de agua en zonas de pendiente.
- Encharcamientos temporales en puntos críticos de la obra.

4.3. Actividades del proyecto

- Retrasos temporales en actividades que requieren condiciones secas, tales como:
 - compactación de subrasante,
 - transporte de materiales.
 - excavaciones.
- Necesidad de implementar medidas adicionales de manejo de agua (bombeo, zanjas provisionales).

4.4.Afectaciones observadas en los frentes de obra

- Escorrentías provenientes de sectores superiores ingresaron directamente al área de intervención.
- Formación de encharcamientos prolongados que obligaron a suspender temporalmente actividades críticas.
- Desplazamiento de material granular previamente extendido.
- Necesidad de realizar correcciones y recuperar excavaciones parcialmente ejecutadas debido a colapsos o infiltración excesiva.

5. RELACIÓN DE PRECIPITACIONES CON ATRASOS EN LA EJECUCIÓN

Los eventos de lluvia registrados durante el periodo octubre–noviembre 2025 generaron impactos directos sobre la programación de obra, tales como:

- Suspensión o no ejecución de actividades programadas durante días con lluvia fuerte o suelos saturados.
- Pérdida de rendimiento en jornadas posteriores debido a la humedad residual.
- Reprocesos en zonas donde la escorrentía deterioró avances ejecutados.

En consecuencia, y conforme a los registros y evidencias documentadas, el periodo lluvioso ocasionó retrasos acumulados cuyo origen es atribuible exclusivamente a condiciones climáticas externas.

6. CONCLUSIÓN

El periodo comprendido entre octubre y noviembre de 2025 presentó niveles de precipitación elevados que influyeron significativamente en las condiciones ambientales del área del proyecto. Se observaron afectaciones en el manejo del suelo, incremento de escorrentías y necesidad de reforzar medidas de control.

Adicionalmente, las lluvias registradas ocasionaron retrasos en la programación y ejecución de actividades constructivas, debido a suspensión de labores, deterioro de zonas intervenidas y reducción en las condiciones óptimas de operación. Por tanto, se concluye que las condiciones climáticas constituyen un factor que justifica la evaluación de un tiempo adicional para la ejecución del contrato, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo técnico y ambiental de la obra.

ANEXO I. TABLA DE LLUVIAS MES OCTUBRE 2025

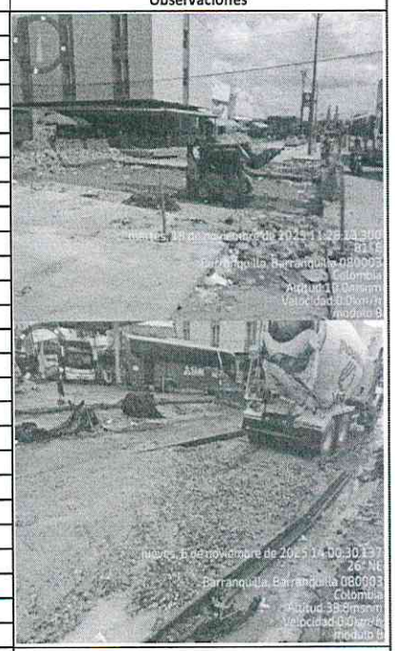
IDEAM	Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME				
Nombre estacion:	BARRANQUILLA SEDE [29040450]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	10.99761111	**Longitud:**	-74.79672222	**Elevación:**	12
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico-Bolivar-Sucre	**Departamento:**	Atlantico
Municipio:	Barranquilla	**Fecha instalacion:**	01/11/2007 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Mensual	**Fecha consulta:**	01/10/2025 00:00-31/10/2025 00:00
Parametro:	Precipitación total mensual	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Observaciones
miércoles, 1 de octubre de 2025	0	
jueves, 2 de octubre de 2025	0,6	
viernes, 3 de octubre de 2025	0	
sábado, 4 de octubre de 2025	25	
domingo, 5 de octubre de 2025	0,5	
lunes, 6 de octubre de 2025	0,7	
martes, 7 de octubre de 2025	0	
miércoles, 8 de octubre de 2025	89	
jueves, 9 de octubre de 2025	0,4	
viernes, 10 de octubre de 2025	75	
sábado, 11 de octubre de 2025	10,2	
domingo, 12 de octubre de 2025	6	
lunes, 13 de octubre de 2025	0	
martes, 14 de octubre de 2025	56	
miércoles, 15 de octubre de 2025	0	
jueves, 16 de octubre de 2025	0	
viernes, 17 de octubre de 2025	0	
sábado, 18 de octubre de 2025	0,4	
domingo, 19 de octubre de 2025	0	
lunes, 20 de octubre de 2025	0	
martes, 21 de octubre de 2025	27	
miércoles, 22 de octubre de 2025	0	
jueves, 23 de octubre de 2025	0,6	
viernes, 24 de octubre de 2025	0,5	
sábado, 25 de octubre de 2025	0	
domingo, 26 de octubre de 2025	0	
lunes, 27 de octubre de 2025	0,1	
martes, 28 de octubre de 2025	0,2	
miércoles, 29 de octubre de 2025	0	
jueves, 30 de octubre de 2025	0,8	
viernes, 31 de octubre de 2025	0	
	293	

Fuente: Geo portal IDEAM 2025.

ANEXO II. TABLA DE LLUVIAS MES NOVIEMBRE 2025

IDEAM	Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME				
Nombre estacion:	BARRANQUILLA SEDE [29040450]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	10.99761111	**Longitud:**	-74.79672222	**Elevación:**	12
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico-Bolivar-Sucre	**Departamento:**	Atlantico
Municipio:	Barranquilla	**Fecha instalacion:**	01/11/2007 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Mensual	**Fecha consulta:**	01/11/2025 00:00-26/11/2025 00:00
Parametro:	Precipitación total mensual	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Observaciones
sábado, 1 de noviembre de 2025	0	
domingo, 2 de noviembre de 2025	0,2	
lunes, 3 de noviembre de 2025	0,1	
martes, 4 de noviembre de 2025	0	
miércoles, 5 de noviembre de 2025	0	
jueves, 6 de noviembre de 2025	45	
viernes, 7 de noviembre de 2025	0	
sábado, 8 de noviembre de 2025	0,1	
domingo, 9 de noviembre de 2025	0,2	
lunes, 10 de noviembre de 2025	74,4	
martes, 11 de noviembre de 2025	0,2	
miércoles, 12 de noviembre de 2025	0	
jueves, 13 de noviembre de 2025	0	
viernes, 14 de noviembre de 2025	3,1	
sábado, 15 de noviembre de 2025	0	
domingo, 16 de noviembre de 2025	43	
lunes, 17 de noviembre de 2025	0	
martes, 18 de noviembre de 2025	8	
miércoles, 19 de noviembre de 2025	0	
jueves, 20 de noviembre de 2025	0,1	
viernes, 21 de noviembre de 2025	0,1	
sábado, 22 de noviembre de 2025	0	
domingo, 23 de noviembre de 2025	0	
lunes, 24 de noviembre de 2025	0	
martes, 25 de noviembre de 2025	0,2	
miércoles, 26 de noviembre de 2025	0,3	
	175	

Fuente: Geo portal IDEAM 2025.

CONSORCIO DP 2024

CDP-106-2024

Barranquilla, 27 de noviembre de 2025.

Ingeniero.
Wilson Giovanni Urrea Urrea.
Representante Legal de Interventoría.
PROYECTOS E INTERVENTORÍAS SAS Ciudad.

REF: CONSTRUCCION Y/O RECONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION DE VIAS URBANAS, CANALES, BOXCULVERT, Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROGRAMA BARRIOS A LA OBRA ETAPA VIII, MODULOS I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA (MODULO VIII)

Asunto: Solicitud de prórroga N°6 al contrato de obra.

Cordial Saludo,

ROBERTO CARLO DONADO ARCE, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.210.793 de Barranquilla, actuando en mi calidad de Representante Legal del Consorcio DP 2024, me permito muy respetuosamente solicitar un plazo adicional de dos (2) meses para la ejecución de las obras en el tramo de la Carrera 36 entre las Calles 38 y 45 del Barrio Chiquinquirá, dentro del marco del contrato de obra en curso.

La solicitud se hace teniendo en cuenta los efectos causados con ocasión a la intensa ola invernal que atraviesa el país en la actualidad y específicamente en la región Caribe, que impiden la ejecución de actividades de obra en los tramos objeto de intervención, originando una gran disminución en los rendimientos por parte del personal de obra y de las maquinarias. Como es de conocimiento de las partes, las condiciones climáticas en Barranquilla se encuentran asociadas al tránsito de ondas tropicales por el Mar Caribe, circunstancia que ha generado lluvias de mayor intensidad en los meses de octubre y noviembre de 2025, con fuertes vientos

CARRERA 60 70-88 – BARRIO BELLAVISTA
TEL. 3683816 – 3044338
BARRANQUILLA
Correo electrónico: consorciodp2024@gmail.com

en el departamento del Atlántico, proveyendo con ello eventos tales como inundaciones, avenidas torrenciales, crecientes súbitos, vendavales y tormentas eléctricas, como se evidencia en las imágenes anexas, "De acuerdo con la tabla climatológica de referencia, elaborada a partir de los promedios de precipitación registrados este año para la ciudad, se demuestra que este periodo coincide con los meses de mayor lluvia en Barranquilla."

Tabla de Precipitación de Referencia – Barranquilla (Promedios Históricos)

Mes	Precipitación Promedio (mm)
OCTUBRE	293mm
NOVIEMBRE	175 mm
Total, estimado	**468 mm**

Fuente IDEAM

Como consecuencia de lo anterior, en la ciudad de Barranquilla se han presentado múltiples inundaciones, socavaciones, caída de árboles y cortes de energía eléctrica, que han dificultado el desarrollo normal del proyecto en los rendimientos inicialmente proyectados y que se salen de la órbita de control del Consorcio contratista.

Sobre este punto, resulta preciso tener en consideración, el acaecimiento de la ola invernal implica una etapa desafiante para los proyectos de obra que tienen por objeto la construcción o reconstrucción, mejoramiento y/o rehabilitación de vías urbanas, debido a las constantes precipitaciones y condiciones climáticas adversas que afectan tanto el progreso de las actividades de obra, como la calidad del trabajo.

En atención a lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta las condiciones de ejecución del tipo de obra objeto del contrato de la referencia, resulta evidente que los porcentajes de avance de obra han disminuido debido al adelantamiento de actividades de forma intermitente con periodos de ejecución laboral no mayores a cuatro (4) horas a causa de las constantes precipitaciones que se presentan en la ciudad de Barranquilla. Así, se tiene una grave afectación a los plazos de ejecución contractuales debido a la imposibilidad del desarrollo de las actividades a nuestro cargo en el ritmo y bajo los rendimientos proyectados, debido a que, no se pueden

realizar actividades propias a la ejecución del contrato como excavaciones, ya que el nivel de escorrentías en el sector es demasiado alto.
De esta manera, resulta importante tener en consideración todas estas circunstancias que han impedido el avance de la ejecución conforme a los rendimientos inicialmente proyectados.

Así las cosas y considerando el total conocimiento de los pormenores de obra por las partes, solicitamos a ustedes de manera respetuosa se estudie y apruebe nuestra solicitud, respecto a la necesidad del plazo adicional, necesario para cumplir con el objeto contratado a satisfacción, garantizando siempre su calidad y funcionalidad integral en procura del interés público que se persigue con la materialización del objeto contratado.

Finalmente, el CONSORCIO DP-2024 le reitera su voluntad y compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales que tiene a su cargo con el fin último de ejecutar el contrato de obra de la referencia en los términos y condiciones previstas, en la que procuraremos adelantar todas las medidas para mitigar los efectos adversos en el plazo de ejecución del Contrato y lograr su pronta culminación a satisfacción.

De antemano agradecemos su atención y colaboración.

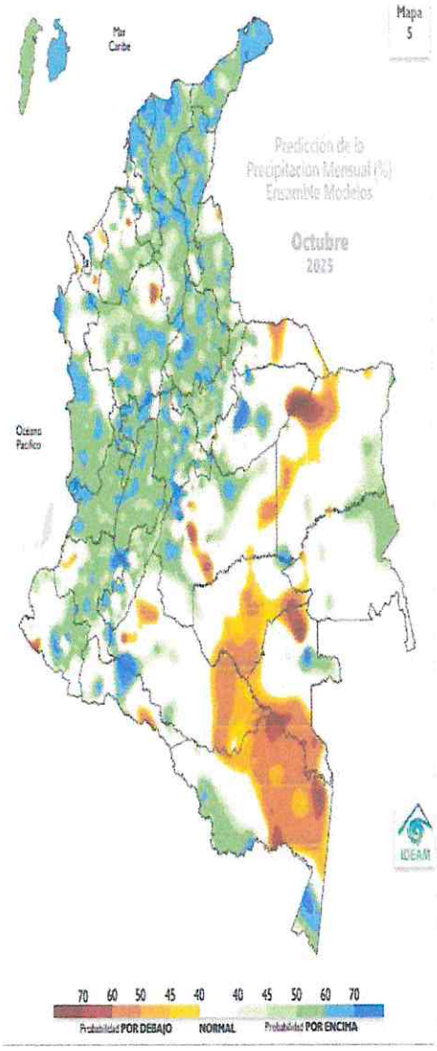
ROBERTO CARLO DONADO ARCE
Representante Legal.
Consorcio DP 2024

Anexos:

- Predicción de la precipitación mensual

CARRERA 60 70-88 – BARRIO BELLAVISTA
TEL. 3683816 – 3044338
BARRANQUILLA
Correo electrónico: consorciodp2024@gmail.com

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN OCTUBRE 2025



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las diferentes categorías **POR DEBAJO** de lo normal, **NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

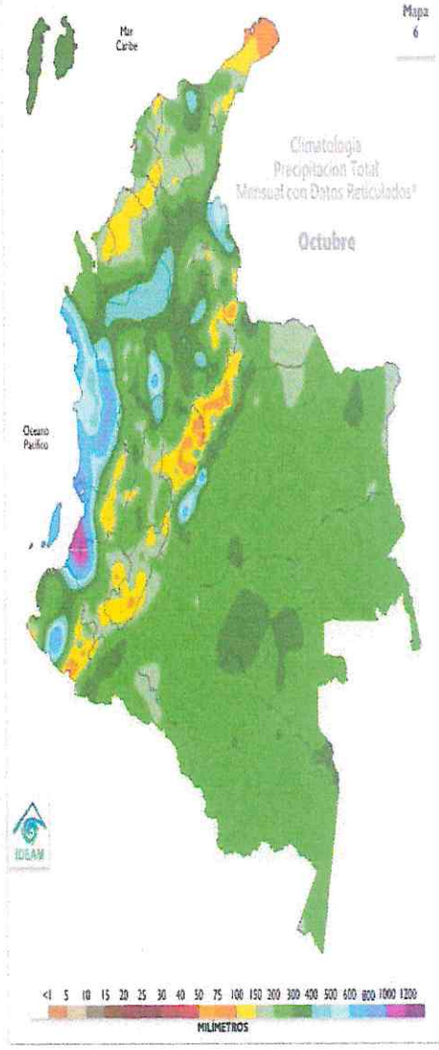
La categoría por debajo de lo normal se estima en amplias extensiones de Vichada, Guaviare, Caquetá, Vaupés y Amazonas, con probabilidades que generalmente superan el **50%.**

La categoría por encima de lo normal se estima en amplias extensiones de las regiones Caribe (insular y continental), Andina y Pacífica, con probabilidades que fluctúan entre el **50%** y el **70%**

El comportamiento **normal** se estima en áreas restantes.

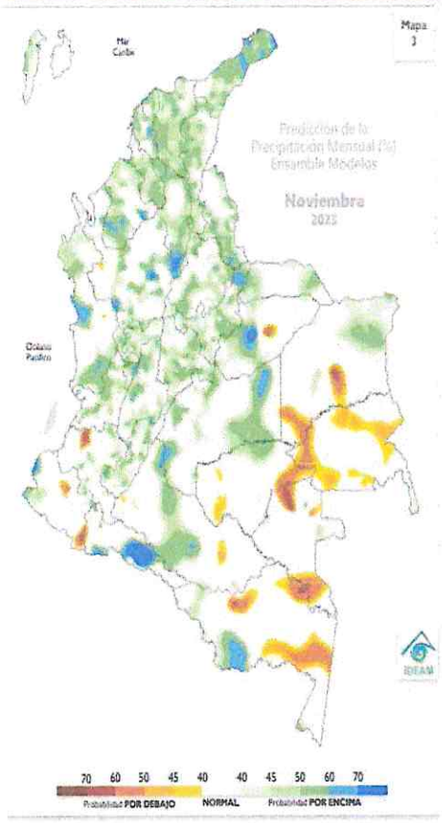
CLIMATOLOGÍA

Octubre hace parte de la segunda temporada de lluvias en las regiones Andina y Caribe (oriente); en particular la migración de la Zona de Convergencia Intertropical del norte al centro del país y el paso de ondas tropicales del este producirá los mayores volúmenes de precipitación en gran parte de la región Caribe, norte y centro de la región Andina *siendo en algunos sectores mucho más intensa que la primera temporada de lluvias centrada en abril/mayo* - y piedemonte llanero de la Orinoquia. Al noreste de ésta última región, las cantidades de precipitación disminuye con respecto a lo que se presenta estacionalmente a mediados de año. La región Pacífica mantiene sus condiciones naturalmente húmedas. En amplias extensiones de la Amazonia, aunque continúa la disminución gradual de los volúmenes de lluvia, durante octubre se observa un ligero incremento, mientras que, al sur, las precipitaciones registran tendencia ascendente.



CARRERA 60 70-88 – BARRIO BELLAVISTA
TEL. 3683816 – 3044338
BARRANQUILLA
Correo electrónico: consorciodp2024@gmail.com

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN NOVIEMBRE 2025



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las categorías **NORMAL y POR ENCIMA** de lo normal.

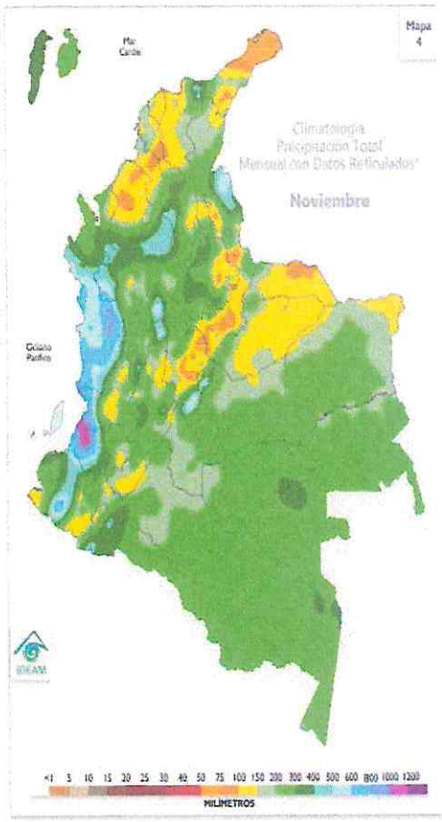
La categoría por debajo de lo normal se proyecta en áreas de Casanare, Vichada, Guaviare, Guainía, Caquetá, Vaupés, Amazonas, Cauca y Nariño, con probabilidades sobre el **50%.**

La categoría por encima de lo normal se concentraría en amplias extensiones del territorio nacional distribuidas sobre el centro, norte y occidente, incluida el área insular Caribe, con probabilidades que oscilan entre el **45%** y el **70%**.

El comportamiento **normal** se espera en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Noviembre hace parte de la segunda temporada de precipitaciones la mayor parte de la región Andina y el oriente de la región Caribe. En algunos sectores, especialmente en los departamentos del Huila, Cauca y Nariño, los volúmenes de precipitación se incrementan con respecto al mes anterior. La Orinoquia continua con volúmenes de precipitación importantes en el piedemonte llanero, pero con tendencia al descenso. La región Pacífica se caracteriza por ser de clima húmedo a lo largo del año. En amplias extensiones de la Amazonia contesta la disminución de los volúmenes de lluvia, mientras que, al sur, persiste el ascenso de las precipitaciones.



CARRERA 60 70-88 – BARRIO BELLAVISTA
TEL. 3683816 – 3044338
BARRANQUILLA
Correo electrónico: consorciodp2024@gmail.com